

NUEVAS PROPUESTAS CON VIEJAS FUENTES: LA DOCUMENTACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LOS PUERTOS ANDALUCES EN LA ÉPOCA DE LOS DESCUBRIMIENTOS¹

NEW OVERTURES USING OLD DATA: DOCUMENTATION FOR THE STUDIES ON THE ANDALUSIAN PORTS IN THE AGE OF DISCOVERY

*Víctor Muñoz Gómez**
*Juan Manuel Bello León***
*Roberto J. González Zalacain****

RESUMEN

Este trabajo —que forma parte de un proyecto de investigación con el que los autores intentan analizar los puertos andaluces a finales de la Edad Media— ofrece una descripción de las fuentes disponibles para el estudio de la realidad económica y social de las villas y ciudades portuarias de la región, insistiendo tanto en el gran volumen de documentación publicada como en las nuevas posibilidades que ofrecen los archivos y bibliotecas nacionales.

PALABRAS CLAVE: puertos en la Edad Media, Andalucía, medieval, documentación medieval andaluza.

ABSTRACT

As part of a research project which analyzes the estate of Andalusian harbours in the Late Middle Ages, this work offers a description of the available sources for the study of the economic and social realities concerning the villages and harbour cities of the Andalusian region. It departs from a thorough consideration of the large volume of files published so far as well as of the new possibilities national libraries and public records offices and archives present to today's researchers.

KEYWORDS: Late Medieval Harbours, Medieval, Andalusia, Medieval Andalusian Records.

INTRODUCCIÓN

Seguramente, hay pocos periodos de la Historia de España para los que se hayan conseguido localizar, describir y publicar un mayor número de fuentes documentales como el correspondiente al final de la Edad Media y los comienzos de la época conocida como de los grandes descubrimientos geográficos. Desde las grandes colecciones que dieron a conocer durante los siglos XVIII y XIX autores como Juan Sans y Barutell, José de Vargas Ponce, Martín Fernández Navarrete o Cesáreo Fernández Duro,² pasando por las decenas de volúmenes que componen la *Colección de Documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de América y Oceanía* (CODOIN), editados por la Real Academia de la Historia, o por el innumerable grupo de obras que se publicaron al amparo de la llamada *Biblioteca Reyes Católicos* del Instituto de Estudios Africanos o del Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica, todos ellos vinculados al Patronato Menéndez Pelayo del

*Investigador contratado. Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas-Universidad de La Laguna. Facultad de Geografía e Historia. Campus de Guajara, s/n. 38071. San Cristóbal de La Laguna. España; Teléfono: +34922318930; Correo electrónico: vmg1981@gmail.com

**Profesor titular de Historia Medieval, Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas-Universidad de La Laguna. Facultad de Geografía e Historia. Campus de Guajara, s/n. 38071. San Cristóbal de La Laguna. España; Teléfono: +34922317791; Correo electrónico: jmbello@ull.es

***Investigador postdoctoral. Convocatoria para la concesión de Ayudas a la Especialización para Investigadores Doctores en la UPV/EHU. Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América. Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco. Paseo de la Universidad, 5. 01006. Vitoria-Gasteiz. España; Correo electrónico: robertoj.gz@gmail.com

CSIC, hasta llegar a los trabajos de Alfonso García Gallo, Juan Manzano Manzano, Francisco Morales Padrón, Juan Pérez de Tudela,³ etc, el número y la calidad de las fuentes publicadas puede calificarse de abrumador. Y todo esto sin contar lo que se refiere a la otra monarquía ibérica que, junto con la Corona de Castilla, también desempeñó un papel primordial en aquella expansión europea. Historiadores lusitanos (vrg. Pedro Azevedo, Magalhaes Godinho, Martin da Silva Marques, etc.), su Centro de Estudos Históricos Ultramarinos y su Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses han publicado, desde mediados del siglo XX, un volumen de documentación equivalente a la castellana.⁴

A todo este elenco de colecciones diplomáticas se unieron, también desde las primeras décadas del pasado siglo y aún hasta día de hoy, un conjunto de autores y obras que han dado a conocer otro tipo de documentación, en este caso relacionada con la administración municipal (ordenanzas, actas concejiles, etc.), con las finanzas públicas (reales y concejiles) y también aquella de carácter privado (especialmente protocolos notariales). Todo ello otorga, como ya hemos dicho, al periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo XV y la primera del XVI un volumen casi inabarcable de documentación notarial, contable, legislativa, etc., para “casi” cualquier objetivo que se pueda plantear la investigación sobre esta época.⁵

Además de todo ellos la apertura a las posibilidades que ofrecen los medios digitales actuales ha contribuido a multiplicar las alternativas de acceso a la documentación y de planteamiento de nuevas vías de investigación. Buenos ejemplos de ello resulta el esfuerzo de difusión del Patrimonio Histórico Documental Español a través de Internet por medio del Portal de Archivos Españoles (PARES) o las distintas iniciativas de catalogación, digitalización de fondos y puesta a disposición de los investigadores en la Red llevadas a cabo por numerosos archivos y bibliotecas civiles y militares en nuestro país.

Partiendo de la base de este extraordinario esfuerzo de edición y puesta en conocimiento de estas fuentes, nuestra propuesta, como se indica en el título, consiste en presentar cómo ha evolucionado la edición de fuentes correspondientes a este periodo. Considerando los límites exigidos a esta comunicación, que no permiten un análisis extenso de las distintas trayectorias que ha seguido este proceso y sus consiguientes implicaciones historiográficas, nos centraremos en llamar la atención sobre algunas de ellas, tanto en lo que se refiere a líneas de investigación como a conjuntos documentales específicos, con el fin de ejemplificarlo. En todo caso, en estas páginas sí querríamos poner un hecho de manifiesto. Este no es otro que constatar, cómo la puesta en valor de estas fuentes de naturaleza diversa está permitiendo un evidente desarrollo de las investigaciones acerca del mundo marítimo y mercantil en que se desarrolló la actividad de aquellos que afrontaron la expansión marítima castellana del final de la Edad Media y los albores de la Edad Moderna, tanto en lo que se refiere a sus temáticas como a sus horizontes metodológicos.

EL RECUENTO DE LOS HOMBRES VINCULADOS A LA MAR

Es indudable que el conocimiento de la activa sociedad andaluza que se dedicó a las actividades marítimas, pesqueras o comerciales en el período que nos ocupa pasa necesariamente por el desarrollo de los estudios de demografía histórica en la Andalucía del final de la Edad Media y, por supuesto, por la atención a las fuentes disponibles para ello. A pesar de las múltiples limitaciones que presenta la documentación medieval para la elaboración de estudios de estas características, hace ya tiempo que los historiadores pusieron de manifiesto cómo esta región es una de las que ofrece mejores posibilidades de estudio de lo que fue la realidad demográfica de sus villas y ciudades a lo largo de los siglos XIV y XV en toda la Corona de Castilla. Un buen número de padrones, libros de repartimientos, actas capitulares o protocolos notariales nos transmiten la imagen de una región que se recuperó rápida y constantemente de la depresión demográfica de finales del siglo XIV, de tal forma que en poco más de cien años duplicó sus habitantes.⁶ De entre todos los datos que confirman el crecimiento de la población se pueden extraer jugosas noticias sobre el número de habitantes que se dedicaron a los oficios marítimos (barqueros, cómitres, armadores, maestros, pilotos, sardineros, camaroneros calafates, pescadores, etc.), sus barrios y colaciones de residencia y otros datos identificativos, útiles para el desarrollo de estudios prosopográficos de estos colectivos.⁷

Para este objetivo Sevilla es la que cuenta con mayores posibilidades ya que sus numerosos padrones recogen referencias a su distribución urbana y evolución numérica. Las primeras ediciones y estudios de estas fuentes corresponde a los trabajos de Antonio Domínguez Ortiz, quien en 1941 analizó la población hispalense a partir del padrón de 1533. Varias décadas después, en 1975, el profesor Julio González editó y estudio el primero de los disponibles, el correspondiente al año 1384. Para entonces, el que sin duda es el mejor conocedor de la historia hispalense —el profesor Antonio Collantes— culminaba su tesis doctoral, trabajo en el que, armonizando su profundo conocimiento de los archivos sevillanos con el auge que habían adquirido los estudios de demografía histórica en Europa, el autor nos proporciona un amplio estudio de los casi doscientos padrones que se conservan para distintas colaciones de la ciudad entre 1384 y 1533. Las últimas aportaciones para el caso sevillano y en lo que se refiere a la edición de este tipo de fuentes han venido de la mano del ya citado Carlos Flores Varela y del equipo de investigación que coordinan Manuel Álvarez, Manuel Ariza y Josefa Mendoza. El primero con el profundo estudio del alarde, del padrón y de un conjunto de listas nominativas que se elaboraron para Sevilla y su tierra en 1405 y 1406. Los segundos, preocupados por el análisis de la onomástica medieval andaluza, han afrontado la edición paleográfica e íntegra del padrón que se elaboró en Sevilla el año 1384 con motivo de la guerra que en esos momentos enfrentaba a Castilla con Portugal.⁸

Si tenemos en cuenta el número de habitantes, la segunda localidad en importancia de la Baja Andalucía era la ciudad de Jerez de la Frontera. A finales de la Edad Media controlaba un amplísimo alfoz que se extendía desde la bahía de Cádiz hasta las proximidades de Ubrique o Ronda, englobando en su término a un conjunto de aldeas y pueblos cuyos habitantes conocemos gracias a los libros del repartimiento, a unos pocos recuentos efectuados con motivo de la recaudación de la moneda forera y a unos cuantos registros bautismales correspondientes a varias parroquias de la ciudad (Mingorance, 2002). Sin contar las breves referencias insertas en crónicas o en trabajos de eruditos locales de los siglos XVI o XVII, el primer trabajo que intentó dar a conocer las fuentes disponibles para vislumbrar la población jerezana lo hizo el profesor Antonio González cuando en 1982 publicó su estudio sobre la población de la ciudad en el siglo XV. Veinte años después Emilio Martín supo sacar partido a unas actas municipales —las de Jerez— y a unos protocolos notariales que hasta entonces habían sido poco utilizados, ofreciéndonos un amplio estudio sobre el poblamiento (islámico y cristiano) de un territorio que el autor conoce a la perfección. La edición de fuentes jerezanas se ha ido completando con los trabajos de Juan Abellán, quien ha publicado sendas nóminas de vecinos correspondientes a las parroquias de San Miguel y San Dionisio elaboradas en la segunda mitad del siglo XV.⁹

La información que poseemos para las villas costeras (Moguer, Ayamonte, Sanlúcar, Cádiz, Huelva, etc.) también confirma su participación en el auge demográfico de finales de la Edad Media. Sin embargo, no es mucho lo que podemos saber sobre el número de vecinos que se dedicaban a las actividades marítimo-pesqueras, tanto por las dificultades que presentan las fuentes como por el hecho de que estas localidades atraían a una población flotante (sobre todo mercaderes extranjeros) que han dejado una escasa huella documental en la región. Así, la documentación conservada para el estudio de la población de Moguer en el siglo XV se limita a unas breves evaluaciones insertas en pleitos por la propiedad de la villa o en peticiones elevadas a la Corona solicitando licencias para la importación de cereales. Con esos escasos testimonios, Antonio González ofreció unas cifras que sitúan a su población, a finales del siglo XV, en torno a los 4.000 habitantes, de los que muchos tuvieron que dedicarse a la actividad marítima (González Gómez, 1977). Situación que se ve confirmada por las propias ordenanzas de su concejo, donde muchas de sus disposiciones corroboran la orientación marinera de la villa. Por las mismas fechas, Huelva poseía entre 4.000 y 4.500 habitantes, y aunque por otro tipo de fuentes conocemos las actividades marítimo-pesqueras de la villa, sus padrones de vecinos, como el elaborado en 1503, no ofrecen ningún dato que permitan hacernos una idea del volumen de población onubense dedicada a la pesca (García y Batanero, 1988, y Galán, 1990).

Las fuentes que permiten conocer a la población sanluqueña a finales de la Edad Media —unos tardíos libros de bautismo, pocas actas capitulares y escasas referencias en los libros de cuentas del duque de Medinasidonia— tampoco nos permiten acercarnos a unas cifras adecuadas sobre el número y ocupación de hombres integrados en el sector marítimo. Antonio

Moreno llamó la atención sobre los escasos datos que permitían reconstruir la composición profesional del sector primario de la villa, aunque también destacaba al grupo denominado “hombres de la mar”, expresión que englobaba a personas con oficios como barqueros, pilotos o marineros, pero que no incluía a los pescadores ya que estos aparecen individualizados, con escasa representación, en el conjunto del sector. Lo que sí está documentado es que todos ellos —seguramente más de los que indican las fuentes— vivían en el llamado barrio de Arcite, prolongación del arrabal de la Ribera o de la Mar, lugar orientado hacia la desembocadura del Guadalquivir y que, desde comienzos del siglo XV, acogía a mercaderes, marineros e instalaciones (atarazanas, aduanas, etc.) que participaban del pujante crecimiento económico de la villa.

El caso del Puerto de Santa María es un poco diferente ya que poseemos, desde hace varios años, el estudio que hizo Alfonso Franco de una documentación excepcional, especialmente relacionada con los pescadores y conservada en la sección Cogolludo del Archivo Ducal de Medinaceli (Franco, 2000). De entre esa documentación merece destacarse una nómina, fechada en 1537, en la que se recogen los nombres de 202 pescadores. Si además, valoramos el hecho de que entre estos pescadores hay, al menos, 43 que declaran expresamente su condición de *pescador de lo alto*, es decir, dedicados a faenar en caladeros alejados de la costa, se deduce que la localidad disponía de los medios y de los profesionales que garantizaban el desarrollo de los intereses castellanos en la costa africana.

Finalmente, para la localidad de Cádiz las fuentes disponibles para el estudio de la población presentan los mismos problemas que hemos visto para los otros pueblos costeros ya mencionados (Sánchez, 1986). Los libros del repartimiento, unos pocos recuentos de población y los datos que se pueden extraer de los repartos hechos para el cobro del servicio de Cortes han permitido a los investigadores llegar a la conclusión de que Cádiz era, a finales del siglo XV, una pequeña localidad que apenas superaba el millar de habitantes. Al margen de estos datos, la aportación más novedosa ha venido de la mano de Emilio Martín que ha vuelto a trabajar sobre el padrón de vecinos de 1467 y sobre el documento de 1468 que recoge la amplia nómina que avaló las negociaciones con Jerez de la Frontera para abastecer a la ciudad de Cádiz durante ese año (Martín, 2006b).

Existe además otro tipo de nóminas de gran utilidad para el conocimiento de los pormenores de la actividad en los puertos andaluces bajomedievales. Nos referimos a aquellas relativas a las armadas y flotas que se organizaron desde la segunda mitad del siglo XV en ellos, las cuales ofrecen ingentes datos sobre la logística de estas expediciones y sobre el personal que participó en las distintas fases de las mismas, desde la planificación a su desarrollo último. Modélicas, en este sentido, resultan las listas de los pasajeros de los cuatro viajes colombinos de los que conocemos con gran precisión sus datos (origen, profesión, salarios, etc.) desde que Fernández Navarrete, Fernández Duro y Alice B. Gould ofrecieron las nóminas del primer viaje (Gould, 1984). A estos listados se han unido, en los últimos años, fuentes que han permitido reconstruir la nómina de los integrantes de cada una de las expediciones y ofrecer no solo el nombre sino, también, la fecha en la que se enrolaron, la nave en la que se embarcaban, el oficio que desempeñaron y el sueldo que recibían (León, 2000). Uno de los últimos ejemplos es el trabajo de Monserrat León en el que la autora ha podido elaborar una base estadística con más de 600 pasajeros, lo que supone, aproximadamente, el 50% de los que integraron el segundo viaje colombino (León, 2007). La base de su estudio es un expediente —conservado en el Archivo de Simancas— fechado en Ávila en 1496 y que recoge, entre otras cosas, una relación de personas que tenían pendiente el pago de su salario por los servicios prestados en el viaje que salió de Cádiz tres años antes. El manuscrito, que editó íntegramente en su tesis la citada Monserrat León, le permitió analizar los tipos de navíos, los salarios y puestos que ocuparon cada uno de los tripulantes, y a un conjunto de oficios (carpinteros de ribera, despenseros, herreros, aserradores, etc.) imprescindibles tanto en los trabajos que se desarrollaban en los puertos andaluces como para el desarrollo de la nueva sociedad que se quería implantar en Indias.

Finalmente, y en lo que se refiere a las fuentes que nos permiten conocer a la población dedicada a los oficios marítimos, también cabe destacar el detallado análisis que se ha hecho desde mediados del siglo XX de la ingente documentación correspondiente a los registros de pasajeros a Indias a lo largo del siglo XVI.¹⁰ El recuento estadístico —originalmente elaborado

para conocer el origen geográfico de los emigrantes y la influencia que pudieron tener en la formación de los distintos acentos (extremeño, andaluz, etc.) que se generaron en América— han permitido conocer los datos de más de 40.000 colonizadores, entre los que destacan, además de sus nombres y parentela, el oficio y el lugar de partida. Del análisis de esos miles de pasajeros y marineros que pasaron al Nuevo Mundo (se han identificado más de 5.000 antes del año 1520) se ha podido deducir que la mayor parte de los dedicados a oficios como calafates, grumetes, capitanes, maestros, etc., procedían de Huelva, Sevilla o Vizcaya (Boyd-Bowman, 1964).

LA DOCUMENTACIÓN PROCEDENTE DE LOS GRANDES ARCHIVOS NACIONALES

Desde hace ya mucho tiempo los historiadores han buscado la información sobre las circunstancias que rodearon la expansión castellano-portuguesa de finales de la Edad Media en los grandes archivos nacionales (Simancas, Indias, Chancillería, etc.) por lo que no es extraño que de sus depósitos procedan la mayor parte de las ediciones documentales que se han hecho en las últimas décadas. Como ya hemos señalado en la introducción, en este trabajo no podemos detenernos en una descripción de todos estos fondos, así que limitaremos nuestra narración a reseñar algunas de las aportaciones que se han añadido en los últimos años y que pueden ser útiles a los objetivos de este trabajo. Por tanto, y frente a la imposibilidad de describir toda esa información, decidimos centrarnos en archivos como el General de Simancas, el de Indias o el del Museo Naval para ofrecer algunos datos de las fuentes útiles para nuestro propósito.

De entre los fondos del Archivo General de Simancas, generados por los organismos de gobierno perteneciente a la monarquía hispana en el ejercicio de sus funciones administrativas, acaso aquellos vinculados a los Consejos de Guerra y los propios de la compleja administración hacendística desarrollada desde la segunda mitad del siglo XV, sean los que, actualmente, posibilidades más amplias ofrecen para el acercamiento a esta actividad marítima en el espacio andaluz a partir de cuestiones como la organización de expediciones, la fiscalidad aplicada al comercio naval, los procesos judiciales derivados del desarrollo de actividades ligadas a la mar o el desarrollo de legislación en estos órdenes.

En líneas generales, se conoce bien el sistema impositivo —tanto real, señorial como concejil— que se implantó en los puertos de Sevilla y su tierra a finales de la Edad Media y que afectaba a su tráfico comercial. La evolución de ingresos y gastos —especialmente de los almojarifazgos— así como la documentación que generó la administración de las rentas que afectaron a los intercambios mercantiles han sido publicados y analizados de forma detallada en muchos trabajos del profesor Ladero Quesada.¹¹ También ha sido analizado el endémico fraude fiscal, el enfrentamiento entre los señores y la Corona por sus respectivos derechos, y el complejo sistema de recaudación en el que participaban oficiales reales, arrendadores y subarrendadores, dando lugar a un enmarañado conjunto de documentación que aún sigue dando sus frutos. En este sentido, un buen ejemplo puede ser la edición y revisión de los aranceles que afectaron a los derechos que cobraban en la Baja Andalucía los almirantes de Castilla y que ha permitido al profesor Aznar Vallejo volver a examinar aspectos relacionados con los conflictos entre los oficiales del almirante, los concejos andaluces y un conjunto de particulares, analizando las arbitrariedades con la que se aplicaban los gravámenes y las dificultades existentes para delimitar cuáles eran las competencias “inspectoras” de estos oficiales y cuáles correspondían a los almojarifes (Aznar, 2001).

De Simancas procede, también, toda la documentación que generó la tesorería de Alonso de Morales, responsable del amplio y enmarañado mundo de los ingresos y gastos extraordinarios de la Hacienda Real desde 1495 a 1506. Parte de estas cuentas ya eran conocidas por algunos trabajos del profesor Ladero, pero la edición íntegra de las cuentas de Morales que ha realizado Rosana de Andrés¹² nos permite disponer de más de 8.500 asientos contables (correspondientes a más de 3.000 folios) en los que se detallan con gran precisión las enormes cantidades invertidas en la organización de distintas flotas, como las que se prepararon para la guerra en Nápoles, la dispuesta para la protección de la costa desde Cataluña hasta el Estrecho bajo el mando del capitán Bernardo de Vilamarí o los gastos efectuados en el pago del flete

correspondiente a los barcos contratados en Vizcaya o Galicia para transportar armas y pertrechos hasta Cádiz y el Puerto de Santa María (De Andrés, 2004).

En los últimos años y, también procedente de las secciones hacendísticas del Archivo de Simancas, se han publicado cuentas que se están revelando como fundamentales para completar la imagen de los mercaderes que trabajaron en Andalucía en la época que estamos analizando. Pueden servir como ejemplo unas correspondientes al año 1502 y otras a 1510; las primeras insertas en un testimonio excepcional que recoge la cuantía global del almojarifazgo hispalense, de varios puertos de su arzobispado y del obispado de Cádiz (Aznar y Palenzuela, 2009). El segundo testimonio al que aludimos recoge la “cuenta de mercaderes” del año 1510, en este caso formando parte de un breve expediente en el que se da cuenta únicamente de la relación de los comerciantes que contribuyeron ese año en la citada renta (Bello, 2012). En ambos casos, documentos de este tipo nos permiten definir mejor quiénes eran los mercaderes en Sevilla y otras localidades andaluzas ya que nos ofrecen amplias nóminas de aquellos que de forma más o menos continuada contribuían a la cuenta de mercaderes del almojarifazgo mayor. Además de identificarlos, esta documentación permite aislar a una veintena de individuos que por su reiterada contribución a la citada renta y por la cuantía de sus pagos evidencian que nos encontramos ante la élite mercantil que vivió en Andalucía durante aquel periodo.

Características muy distintas tiene la documentación procedente de otra de las secciones mejor conocidas del Archivo de Simancas: la del Registro General del Sello. Su importancia para el caso andaluz se ha visto refrendada por el hecho de que son innumerables los trabajos realizados desde los años setenta que tienen a la documentación de este fondo como base de sus investigaciones. Pero es que, además, Andalucía (junto con Canarias) fue una de las primeras comunidades que afrontó la edición íntegra de la documentación del Registro del Sello relacionada con su pasado medieval. Así, a la pionera edición de un breve catálogo de la documentación sevillana correspondiente al año 1500 (Urquijo, 1973), se le unió la transcripción de los registros correspondientes al período 1463-1482 (Rufo, 1993) y el dedicado a las villas de Moguer y Palos (Rodríguez, 1993) y las más reciente y ambiciosa obra colectiva que se está impulsando desde la Universidad de Granada y que, hasta el momento ha publicado, en edición paleográfica muy cuidada, la documentación correspondiente a los años 1501-1504 (AA.VV., 2005-2010).

El Archivo General de Simancas dispone, también, del que seguramente es el fondo más importante en nuestro país para el estudio de la marina de guerra y los puertos que se erigieron en la costa peninsular. Las secciones más útiles —también las mejor catalogadas— son las de Guerra y Marina, la de Contaduría del Sueldo y Mapas y Planos (del que luego hablaremos). En todos los casos se pueden encontrar muchos datos sobre la organización de armadas, tripulación de galeras, pagos y libranzas, alardes efectuados en muchas localidades andaluzas y disposiciones legales vinculadas con la marina castellana de finales del medievo.

Ya citábamos la documentación del Archivo General de Indias a la hora de hablar de los Registros de Pasajeros y del conocimiento de la realidad sociológica del paso a América vivido desde los puertos andaluces. No queda ahí el alcance de la documentación de este excepcional archivo. Solo como ejemplo, dentro de la documentación perteneciente a la Casa de la Contratación¹³ se encuentra los llamados *Libros de Armadas*, es decir los registros que recopilan el “cargo y data” de muchas de las armadas que se organizaron en Andalucía con destino al nuevo continente. En ellos los oficiales de la Casa recogían, con escrupuloso detalle, las cuentas de las cantidades cobradas y libradas en la organización de las flotas, lo que ha permitido que hoy contemos con una fuente valiosísima para conocer las cantidades invertidas en barcos, pertrechos, mercancías y tripulaciones. Muestra de su valor lo han dado en los últimos años los trabajos de Carmen Mena y Ladero Quesada. La primera analizando con gran minuciosidad las cuentas de la armada que fue a Castilla del Oro bajo el mando del gobernador Pedrarias Dávila (Mena, 1998); el segundo editando de forma sistemática y detallada las cuentas del primer tesorero de la Casa de la Contratación, el canónigo de la iglesia catedral de Sevilla, el doctor Sancho de Matienzo (Ladero, 2008). El profesor Ladero, a partir de un ejemplar de estas cuentas conservadas en el Archivo de Simancas y de las originales custodiadas en el de Indias, ofrece un amplísimo estudio en el que se recogen los miles de asientos contables que permiten conocer los detalles de todas las armadas que se organizaron entre 1495 y 1519.

Finalmente, y para terminar con el epígrafe dedicado a estos archivos de titularidad nacional, nos detenemos un momento para llamar la atención sobre las posibilidades que puede ofrecer el Archivo del Museo Naval de Madrid. La ventaja de este depósito documental, que tradicionalmente se ha utilizado para el estudio de la marina de los siglos XVII y XVIII, es que en la actualidad tiene toda su documentación catalogada e informatizada con lo que el acceso a sus recursos es más sencillo que para otros archivos. La ingente labor de compilación que hicieron a lo largo del siglo XIX autores como los ya mencionados al comienzo de este trabajo (Vargas Ponce, Sans Barutell, Fernández de Navarrete, etc.) se encuentran en bases de datos y en ediciones digitalizadas,¹⁴ de tal forma que infinidad de ordenanzas, bandos, relaciones y sumarios, cédulas reales, organización de flotas, puertos, etc., pueden ser hoy consultados para el análisis de la organización de armadas en España desde el siglo XIV al XVIII.

LA APORTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS NOTARIALES

Hace ya tiempo que medievalistas, modernistas y muchos de los autores vinculados a la llamada Escuela de los Annales pusieron de manifiesto la importancia de los Protocolos Notariales como fuente primordial para los estudios de historia económica y social, tanto del mundo rural como del urbano. La abundancia de estos fondos —a pesar de que no todas las series y localidades los tengan completos—¹⁵ y los trabajos elaborados en nuestro país desde que el profesor Eiras Roel y sus discípulos pusieron de manifiesto los problemas y las posibilidades de los protocolos, son muestra suficiente del valor de una documentación que afecta a un elevado número de hombres y mujeres que vivieron en el periodo aquí estudiado.¹⁶

En Andalucía, como en otras regiones hispanas, se afrontaron desde los años setenta del siglo XX, dos líneas de trabajo que han caracterizado el uso de los protocolos en nuestro país. Por un lado la edición íntegra —casi siempre mediante regestos— de las escrituras correspondientes a un determinado escribano. Por otro —y de forma más habitual—, el uso intensivo de la documentación de protocolos notariales como base para monografías históricas de toda naturaleza desde, al menos, el reinado de Enrique IV.

En lo que se refiere a este mundo mariner andaluz de la Era de los Descubrimientos, el panorama respecto a la edición de estos textos es extraordinariamente favorable para los intereses del investigador. Podríamos iniciar un recorrido por esa trayectoria de publicación de fuentes notariales a partir del trabajo editado en 1981 por la antropóloga Blanca Morell (Morell, 1981 y 1986). Dentro de un proyecto de investigación dirigido desde el Departamento de Antropología y Etnología de América de la Universidad de Sevilla, la autora, después de sistematizar la naturaleza, tipología y valor informativo de los protocolos hispalenses del siglo XVI, nos recordaba que las actas notariales eran —en aquellos momentos— un recurso relativamente poco explotado por los investigadores. La afirmación de la citada antropóloga no dejaba de ser cierta pero, en todo caso, también lo es que ya que desde varias décadas antes otros proyectos y otros investigadores habían afrontado diversos trabajos con los protocolos andaluces. Nada menos que desde 1930 el Instituto Hispano Cubano de Historia de América había iniciado la recopilación de actas notariales hispalenses, dando a la imprenta desde entonces once volúmenes de extractos muy heterogéneos que reflejaban bien los primeros intercambios comerciales (y por tanto la participación de mercaderes, barcos y lugares de embarque) y la emigración hacia el Nuevo Mundo. Años más tarde el profesor Morales Padrón —impulsor de estos Coloquios— retomaba el trabajo que había iniciado Alejandro Cioranescu y que se basaba en la búsqueda —en los protocolos hispalenses— de escrituras relacionadas con la conquista y primera colonización del archipiélago canario. Los más de 500 documentos que consiguieron reunir para el periodo 1472-1509 son una excelente muestra de la documentación relacionada con la estructura comercial y mercantil andaluza de finales de la Edad Media (Morales, 1961 y 1962).

Casi coincidiendo con los citados trabajos de Blanca Morell, otro historiador, notario y erudito investigador publicaba otra obra que también es imprescindible para el análisis de la realidad económica de Sevilla y su tierra en aquel periodo. Nos referimos al libro que publicaron en 1986 José Bono y su esposa, Carmen Ungueti. El primero, después de una dilatada experiencia en el estudio del notariado castellano medieval, afrontó la edición de un

conjunto de extractos correspondientes a los escribanos hispalenses de finales del siglo XV (Bono y Ungueti, 1986); y aunque no queda muy claro cuáles fueron los criterios para decidir que escrituras y que escribanías eran seleccionadas, el hecho de que se ofrezcan centenares de documentos de este periodo hacen que esta obra también sea indispensable para conocer las relaciones comerciales, las personales y las actitudes de los que vivieron en la región en aquella época.

Pero quizás sea en los trabajos de Enrique Otte donde el valor de los Protocolos Notariales andaluces ha encontrado su mayor expresión. La enorme y paciente labor que desplegaron durante más de 30 años Enrique Otte y su colaborador, Juan Criado, extractando sistemáticamente los millares de actas notariales del siglo XV y primera mitad del siglo XVI permiten que hoy dispongamos de la transcripción y regesta de un importante volumen de protocolos, cuyas fechas más tempranas se remontan a 1441 y continúa con una serie muy homogénea hasta muy avanzado el siglo XVI (Ruiz y Lacueva, 2009). Fruto de ese trabajo son dos monografías que vieron la luz casi al final de su vida profesional y que, sin duda, deben considerarse como la aportación básica para el conocimiento de los mercaderes y del comercio hispalense del los siglos XV y XVI (Otte, 1996 y 2008).

Más allá de la extraordinaria e incomparable riqueza en protocolos notariales conservados que atesora la ciudad de Sevilla, para otros ámbitos costeros de la baja Andalucía merecen ser mencionado al menos, dos centros más. Por un lado, Jerez de la Frontera, que a partir de su Archivo de Protocolos Notariales, depositado desde hace varios años —por circunstancias poco habituales— en el Archivo Municipal de la cita ciudad, está aportando interesantes noticias relativas a documentación de las últimas décadas del siglo XV, dentro de sus primeros registros conservados (Orellana, 1996). La puesta en valor de esta documentación está permitiendo que cada vez conozcamos mejor a las comunidades de mercaderes establecidas en la ciudad, los embarcaderos utilizados por ellos (el del Portal, situado en el Alfoz jerezano y el del Puerto de Santa María) y la participación de artesanos y propietarios de tierras en los circuitos mercantiles que proporcionaron a Jerez el crecimiento económico y demográfico de finales del medievo (Martín, 2006^a).

Por otro lado, muy cerca de Jerez se encuentra el Puerto de Santa María, otra localidad que sabemos que experimentó un gran crecimiento económico a lo largo de la segunda mitad del siglo XV. La información conservada acerca de esta villa nos remite a los archivos de la casa ducal de Medinaceli, bajo cuya jurisdicción se hallaba, y a la generada por la administración real, al no haber sobrevivido apenas documentación concejil y notarial procedente de este lugar. Sin embargo, excepcionalmente, el puerto conserva un único registro notarial remarcable por la riqueza y variedad documental que atesora, correspondiente al escribano de la villa Hernando de Carmona en los años 1483 y 1484 (García Guzmán, 2007). Pese al corto tiempo que abarcan estas escrituras, el número de testamentos, inventarios de bienes, poderes, reconocimientos de deudas, etc. son tan numerosos que ahora mismo representan el mejor reflejo para conocer una sociedad local tan volcada al mar en el siglo XV como la portuense.

MAPAS, PLANOS Y DIBUJOS HISTÓRICOS

Queremos acabar este recorrido por las fuentes de esta Andalucía marítima del final de la Edad Media y los albores de la Edad Moderna llamando la atención sobre una documentación de extraordinaria relevancia pero que a menudo ha sido considerada como de orden secundario y aún está apenas comenzando a ser explotada: la de carácter gráfico, mapas, planos y dibujos.

Lo cierto es que pocos litorales de la península ibérica han sido representados y cartografiados tantas veces como lo han sido los más de 800 kilómetros que ocupan las costas andaluzas. Accidentes geográficos, fortificaciones, estructuras portuarias, etc. han sido objeto, desde finales de la Edad Media hasta comienzos del siglo XX, de una casi continua representación y descripción, particularmente a partir del siglo XVIII. No es extraño, por tanto, que la cartografía histórica ofrezca enormes posibilidades, en combinación con la documentación escrita, para el análisis de cómo han evolucionado aspectos como el poblamiento y ocupación del litoral, la ordenación del territorio y su transformación de cara a

diferentes actividades económicas o intereses estratégicos o la propia imagen que el poder central se hacía de sus dominios.

La edición de fuentes cartográficas correspondientes a Andalucía ha experimentado un notable avance en la última década. Desde el ya clásico trabajo que recogía la cartografía vinculada con la ciudad de Cádiz (Calderón, 1978) hasta el más reciente —e impresionante— esfuerzo que han realizado los técnicos de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía para localizar y editar miles de mapas y planos dispersos por bibliotecas y archivos de toda Europa. Actualmente todas las provincias andaluzas cuentan con el correspondiente catálogo de cartografía histórica (publicados entre 1994 y 2008), ofreciendo al historiador una información exhaustiva —siguiendo normas de catalogación internacionales— de las características y localización de cada una de los planos disponibles. Pero además, la creación de la Cartoteca Histórica del Instituto de Cartografía andaluz ha permitido digitalizar tanto los mapas históricos de la región como los documentos ligados a distintos proyectos urbanos (plazas, fortificaciones, trazados catastrales, etc.), poniendo a disposición de cualquier ciudadano una amplísima información sobre el contenido de cada una de estas imágenes. El resultado ha sido la creación de distintas bases de datos en las que se han catalogado 135.000 ejemplares entre mapas, planos, vistas y croquis a los que se pueden acceder por internet mediante la búsqueda de autores, materias, topónimos, fechas, etc. (AA.VV., 2011).

Además de la edición de catálogos impresos de cartografía histórica y bases de datos con la digitalización de las imágenes disponibles, aunque hayamos de tener en cuenta el escaso número de mapas existentes con anterioridad al siglo XVI, para Andalucía se disponen de otras herramientas de notable importancia para el conocimiento de su litoral y puertos en la época de nuestro interés. Nombremos apenas dos ejemplos entre otros posibles. Por un lado, nos referimos a la importante colección de dibujos y vistas que se realizaron —sobre todo desde la segunda mitad del siglo XVI— de numerosas ciudades españolas, entre las cuales destacan los realizados por el pintor flamenco Antón Van den Wyngaerde (Kagan, 1986). Presente en Andalucía antes de 1571, sus vistas de localidades como Sevilla, Jerez, Cádiz, Gibraltar, Puerto de Santa María, etc., alcanzan un extraordinario nivel de detalle, de gran valor histórico para la reconstrucción de los paisajes costeros y portuarios de estos lugares (Caballero, 2008, y Pardo, 1998). Por otro lado, y con una utilidad similar, no pueden dejar de citarse los apartados dedicados a centros portuarios andaluces como Jerez, Conil, Cádiz pero, sobre todo, a Sevilla, en la famosa obra del impresor alemán Georg Braun *Civitates Orbis Terrarum*, publicada en 1571 y 1617 con el concurso del cartógrafo Franz Hogenberg y los dibujos de Joris Hoefnagel y dedicada a la ilustración del mundo urbano de su época (Goss, 1992).

RECAPITULACIÓN

Dentro del carácter sintético de esta comunicación, consideramos más que ilustrativo el recorrido que hemos realizado por un panorama de fuentes de sobresaliente riqueza y potencialidad. Este hecho invita a considerar optimistamente que el descubrimiento del dinámico mundo marítimo andaluz de la época de los descubrimientos, lejos de hallarse en un punto de llegada, está abierto a futuros desarrollos temáticos y metodológicos, tarea en la cual un equipo del grupo “Castilla y el mar” de la Universidad de La Laguna, se halla poderosamente implicado.¹⁷

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1930-1987). *Archivo General de Indias. Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, 7 vols., Madrid: Espasa Calpe.
- AA.VV. (2004). *Perspectivas actuales sobre las fuentes notariales de la Edad Media*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- AA.VV. (2005-2010). *Diplomatario del reino de Granada. Documentos procedentes del la sección Registro General del Sello del Archivo General de Simancas. Años 1501-1502*, 2 vols. Granada: Universidad de Granada.
- AA. VV. (2011). *Andalucía. La imagen cartográfica hasta fines del siglo XIX*, Sevilla: Junta de Andalucía.
- ABELLÁN PÉREZ, J. (2006). “Aproximación a la población jerezana en el tránsito a la Modernidad: la parroquia de San Miguel”, en *VI Estudios de Frontera. Población y Poblamiento*, Jaén: Diputación Provincial de Jaén, pp. 11-22.
- ABELLÁN PÉREZ, J. (2009). “Una aproximación a la población jerezana en la segunda mitad del siglo XV: la colación de San Dionisio”, en ESPINAR MORENO, M y GARCÍA GUZMÁN, M^a. (eds.). *La ciudad medieval y su territorio. I: urbanismo, sociedad y economía*, Cádiz: Agrija ediciones, pp. 17-28.
- ACOSTA RODRÍGUEZ, A.; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. y VILA VILAR, E. (coords.) (2003). *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*, Sevilla: CSIC-Universidad de Sevilla.
- ÁLVAREZ, M.; ARIZA, M. y MENDOZA, J. (eds.) (2001). *Un padrón de Sevilla del siglo XIV. Estudio filológico y edición*, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- AZNAR VALLEJO, E. y PALENZUELA DOMÍNGUEZ, N. (2009). “El comercio andaluz en 1502. Las fuentes fiscales”, en DEL VAL VALDIVIESO, M^a. I. y MARTÍNEZ SOPENA, P. (dirs.). *Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Julio Valdeón*, vol. I, Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 673-689.
- AZNAR VALLEJO, E. (2001). “Navegación atlántica y orígenes del Estado Moderno. El papel del Almirantazgo”, en MALPICA CUELLO, A. (ed.). *Navegación marítima del Mediterráneo al Atlántico*, Granada: Universidad de Granada, pp. 59-95.
- BELLO LEÓN, J. M. (2012). ¿Quiénes eran los mercaderes de Sevilla a finales de la Edad Media?, en SOLÓRZANO, J. A. y ARÍZAGA, B. (dirs.). *Gentes de mar en la ciudad atlántica medieval. VIII Encuentros Internacionales del Medioevo*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- BONO, J. y UNGUETTI, C. (1986). *Los protocolos sevillanos en la época del Descubrimiento*, Sevilla: Colegio Notarial de Sevilla.
- BOYD-BOWMAN, P. (1964). *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI. Tomo I (1493-1519)*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- CABALLERO SÁNCHEZ, M. A. (2008). “Las vistas de el Puerto de Santa María en 1567 de Antón Van den Wyngaerde: pautas interpretativas y análisis de contenidos”, *Revista de Historia de El Puerto*, nº 41, Cádiz: Aula de Historia “Menesteo”, pp. 109-147.
- CALDERÓN QUIJANO, J. A. (1978). *Cartografía militar y marítima de Cádiz (1513-1878)*, 2 vols. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- CALDERÓN QUIJANO, J. A. (1989). “Labor científica y profesional del Dr. Francisco Morales Padrón”, *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, núm. 17, Sevilla: Academia Sevillana de Buenas Letras, pp. 193-220.
- CASEDA TERESA, J. (2000). *Fernando, Martín Fernández de Navarrete y la literatura de su tiempo*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- CASTRO ANTOLIN, L. (1982). “Consideraciones en torno al origen y concepto de almojarifazgo”, en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, tomo I, Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, pp. 435-442.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A. (1977). *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A. (2008). *Una gran ciudad bajomedieval. Sevilla*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- CUESTA MARIANO, D. (2005a). “Fernández Duro, Presidente de la Real Sociedad Geográfica”, en *Militares y Marinos en la Real Sociedad Geográfica*, Madrid: Real Sociedad Cartográfica, pp. 103-134.
- CUESTA MARIANO, D. (2005b). “Marinos historiadores en tiempos de guerra: Sans Barutell, Vargas Ponce, Fernández de Navarrete y Fernández Duro” en CASTAÑEDA DELGADO, P. (coord.). *La guerra en el primer tercio del siglo XIX en España y América*, volumen II, Sevilla: Deimos, pp. 625-652.
- DE ANDRÉS DÍAZ, R. (1992). “La fiscalidad regia extraordinaria en el último decenio de Isabel I (1495-1504)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. 13, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp.143-168.
- DE ANDRÉS DÍAZ, R. (2004). *El último decenio del reinado de Isabel I a través de la tesorería de Alonso Morales (1495-1504)*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1941). “Población de Sevilla en la baja Edad Media y en los tiempos modernos”, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica Nacional*, núm. 98, Madrid: Sociedad Geográfica Nacional, pp. 3-16.
- DURÁN LÓPEZ, F. (1997). *José Vargas Ponce (1760-1821). Ensayo de una bibliografía y crítica de sus obras*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M. (1825). *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV*. Madrid: Imprenta Real.
- FLORES VARELA, C. J. (1992). *Sevilla, 1406. Un estudio socio-geográfico de la población*, Madrid: Al-Mudayna.

- FLORES VARELA, C. J. (2001). *Estudio demográfico de la Andalucía cristiana, 1400-1535. Tesis doctoral inédita*, Madrid: Universidad Complutense.
- FLORES VARELA, C. J. (2003). *La población de las ciudades andaluzas en la Baja Edad Media. Estado de la cuestión y propuesta metodológica*, Madrid: Al-Mudayna.
- FLORES VARELA, C. J. (2005). “La evolución de la población urbana de Andalucía en los siglos xv y xvi”, en *la España Medieval*, núm. 28, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 97-125.
- FRANCO SILVA, A. (2000). “Los pescadores del Puerto de Santa María y sus problemas a comienzos del siglo xv”, en *En la Baja Edad Media: (estudios sobre los señoríos y otros aspectos de la sociedad castellana entre los siglos xiv al xvi)*, Jaén: Universidad de Jaén, pp. 229-256.
- GALÁN PARRA, I. (1990). “Las ordenanzas de 1504 para Huelva y el condado de Niebla”, *Huelva en su Historia*, núm. 3, Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, pp. 107-174.
- GARCÍA GUZMÁN, M. del M. (2007). *La sociedad de El Puerto de Santa María a finales de la Edad Media a través de sus testamentos*, Cádiz: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
- GARCÍA, M. A. y BATANERO, A. (1988). “La villa de Huelva en la Baja Edad Media”, *Huelva en su Historia*, núm. 2, Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, pp. 175-230.
- GIL FERNÁNDEZ, J. (2003). “Las cuentas de Cristóbal Colón”, *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 50/2, Sevilla: Instituto de Estudios Hispano-Americanos, pp. 611-634.
- GIL, J. y VARELA, C. (1985). “El rol del tercer viaje colombino”, *Historiografía y Bibliografía Americanista*, núm. 30, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, pp. 83-110.
- GONZÁLEZ ARCE, D. (1993). “Documentos sobre el almojarifazgo de Sevilla (siglos xiii-xiv)”, *Historia Instituciones. Documentos*, núm. 20, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 165-196.
- GONZÁLEZ ARCE, D. (1997). “Las rentas del almojarifazgo de Sevilla”, en *Studia Histórica. Historia Medieval*, núm. 15, Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 209-253.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, A. (1977). *Moguer en la Baja Edad Media (1248-1538)*, Huelva: Instituto de Estudios Onubenses Padre Marchena.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, A. (1982). “La población de Jerez de la Frontera en el siglo xv”, en *Actas del I Coloquio de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, pp. 35-47.
- GONZÁLEZ ZALACAIN, R. J. (2012). Apuntes para una ¿prosopografía? de las gentes del mar en Andalucía durante la Baja Edad Media, en SOLÓRZANO, J. A. y ARÍZAGA, B. (dirs.). *Gentes de mar en la ciudad atlántica medieval. VIII Encuentros Internacionales del Medievo*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 123-146.
- GONZÁLEZ, J. (1975). “La población de Sevilla a fines del siglo xiv”, *Hispania*, núm. 129, Madrid-CSIC, pp. 49-74.
- GOSS, J. (1992). *Ciudades de Europa y España. Mapas antiguos del siglo xvi de Braun y Hogenberg*, Madrid: Librería Sánchez.
- GOULD, A. B. (1984). *Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492*, Madrid: Real Academia de la Historia.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ BARBA, M. (1989). “Juan Manzano y la historiografía del descubrimiento”, *Quinto Centenario*, núm. 15, Madrid: Universidad Complutense, pp. 9-15.
- KAGAN, R. L. (dir.) (1986). *Ciudades del Siglo de Oro: las vistas españolas de Anton Van der Wyngaerde*, Madrid: El Viso.
- LADERO QUESADA, M. Á. (1969). “Almojarifazgo sevillano y comercio exterior de Andalucía en el siglo xv”, *Anuario de Historia Económica y Social*, núm. 2, Madrid: Universidad Complutense, pp. 60-115.
- LADERO QUESADA, M. Á. (1973). *La Hacienda Real de Castilla en el siglo xv*, La Laguna: Universidad de La Laguna.
- LADERO QUESADA, M. Á. (1992). *Andalucía en torno a 1492. Estructuras. Valores. Sucesos*, Madrid: Mapfre.
- LADERO QUESADA, M. Á. (2002). *El primer oro de América. Los comienzos de la “Casa de la Contratación de las Indias” (1503-1511)*, Madrid: Real Academia de la Historia.
- LADERO QUESADA, M. Á. (2008). *Las Indias de Castilla en sus primeros años. Cuentas de la Casa de la Contratación (1503-1521)*, Madrid: Dykinson.
- LEÓN GUERRERO, M. M. (2000). *El segundo viaje colombino. Tesis doctoral inédita*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- LEÓN GUERRERO, M. M. (2007). “Pasajeros del segundo viaje de Cristóbal Colón”, *Revista de estudios colombinos*, núm. 3, Valladolid: Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía, pp. 29-60.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, E. (2003). *La identidad rural de Jerez de la Frontera. Territorio y poblamiento durante la Baja Edad Media*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, E. (2006a). “La participación de Jerez de la Frontera en los circuitos comerciales atlánticos a finales de la Edad Media: los contratos de fletamento”, en GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. y MONTES ROMERO-CAMACHO, I. (eds.). *La Península Ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico. Siglos xiii-xv*, Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, pp. 133-141.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, E. (2006b). “Nuevos datos sobre la población y los genoveses en la ciudad de Cádiz. Una relectura del padrón de vecinos de 1467”, en *La España Medieval*, núm. 29, Madrid: Universidad Complutense, pp. 187-223.
- MARTÍNEZ GIJÓN, J. (1993-1994). “Alfonso García Gallo de Diego”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, núms. 63-64, Madrid: Boletín Oficial del Estado, pp. 1381-1392.

- MENA GARCÍA, C. (1998). *Sevilla y las flotas de Indias: la gran armada de Castilla del Oro*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- MENA GARCÍA, C. (2004). "Nuevos datos sobre bastimentos y envases en armadas y flotas de la Carrera", *Revista de Indias*, núm. 231, Madrid: Instituto de Historia-CSIC, pp. 447-484.
- MINGORANCE RUIZ, J. A. (2002). "La natalidad en el Jerez bajomedieval", *Revista de Historia de Jerez*, núm. 8, Cádiz: Centro de Estudios Jerezanos, pp. 79-99.
- MENA GARCÍA, C. (1961). "Canarias en el Archivo de Protocolos de Sevilla", *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 7, Madrid-Las Palmas de Gran Canaria: Patronato de la Casa de Colón, pp. 239-338.
- MENA GARCÍA, C. (1962). "Canarias en el Archivo de Protocolos de Sevilla", *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 8, Madrid-Las Palmas de Gran Canaria: Patronato de la Casa de Colón, 355-492.
- MORELL PEGUERO, B. (1981). *Contribución etnográfica del Archivo de Protocolos. sistematización de fuentes para una etnología de Sevilla (1500-1550)*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- MORELL PEGUERO, B. (1986). *Mercaderes y artesanos en la Sevilla del Descubrimiento*, Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- ORELLANA GONZÁLEZ, Cristóbal: "Un acercamiento al Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Jerez: el Diccionario Público Astense de Juan Polanco y Roseti", *Revista de Historia de Jerez*, núm. 3, Cádiz: Centro de Estudios Jerezanos, pp. 79-90.
- OSTOS SALCEDO, P. y PARDO RODRÍGUEZ, M^a. L. (1995). *El notariado andaluz en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*, Sevilla: Ilustre Colegio Notarial de Sevilla.
- OTTE, E. (1996). *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla: Fundación El Monte.
- OTTE, E. (2008). *Sevilla, siglo XVI: materiales para su historia económica*, Sevilla: Junta de Andalucía.
- PARDO GONZÁLEZ, J. C. (1998). "El campo de Gibraltar en los dibujos de Antón Van den Wyngaerde", *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños*, núm. 20, Cádiz: Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, pp. 75-98.
- PARRÓN SALAS, C. (1995). "Legislación relativa al almojarifazgo (siglos XV-XVIII)", en MARTÍNEZ SHAW, C. (coord.). *El derecho y el mar en la España Moderna*, Granada, Universidad de Granada, pp. 147-172.
- PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, J. (dir.) (1994). *Colección documental del Descubrimiento (1470-1506)*, 3 vols, Madrid. Fundación Mapfre-Real Academia de la Historia.
- PULIDO BUENO, I. (1993). *Almojarifazgo y comercio exterior en Andalucía durante la época mercantilista, 1526-1740. Contribución al estudio de la economía en la España Moderna*, Huelva: I. Pulido.
- RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, L. (1993). "Moguer y Palos en la época del Descubrimiento: documentos para su historia en el Registro del Sello de Corte del Archivo General de Simancas", en TORRES RAMÍREZ, B. (coord.). *Huelva y América. Actas de las XI Jornadas de Andalucía y América*, Huelva: Diputación Provincial de Huelva, vol. I, pp. 151-194.
- ROJAS VACA, M. D. (1998). *Un registro notarial de Jerez de la Frontera*, Madrid: Fundación Matritense del Notariado.
- ROMERO MEDINA, R. (2009). "Almojarifazgo portuense o los derechos de carga y descarga (1489-1541)", *Revista de Historia de El Puerto*, núm. 42, Cádiz: Aula de Historia "Menesteo", pp. 35-62.
- RUFO ISERN, P. (1993). *Documentación andaluza en el Registro General del Sello (1463-1482)*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- RUIZ LEÓN, M^a. C. y LACUEVA MUÑOZ, J. (2009). "El fondo documental Enrique Otte del Centro de Estudios Andaluces: procedencia, descripción e inventario", *Naveg@merica*, núm. 3, Murcia: Asociación Española de Americanistas-Universidad de Murcia.
- SÁNCHEZ HERRERO, J. (1986). *Cádiz. La ciudad medieval y cristiana*, Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- URQUIJO, M. J. (1973). "Menciones de Sevilla, en el primer semestre del año 1500, en la sección del Sello del Archivo General de Simancas", *Archivo Hispalense*, núms.171-173, Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, pp. 257-284.
- VARELA, C. (1985). "El rol del cuarto viaje colombino", *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 42, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, pp. 243-295.

NOTAS

- ¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “De mar a mar. Los puertos castellanos en la Baja Edad Media” (ref. HAR2010-17693).
- ² Mencionar y valorar, aunque sea de forma aproximada, el número y variedad de obras que hizo cada uno de estos autores excede las intenciones de los autores y los objetivos de este trabajo. Por ello, remitimos a los lectores a un conjunto de obras que, a su vez, ofrecen una amplia información sobre la biografía e investigación que realizaron estos historiadores del XVIII y XIX. Véanse Cuesta (2005a y 2005b); Casada (2000); o Durán (1997).
- ³ Como en el caso anterior, tratar de ofrecer un panorama de la aportación de cada uno de ellos a la historiografía hispana excede el objetivo de esta aportación. Por ello, de nuevo nos remitimos a estudios que valoran y ofrecen amplia información sobre las aportaciones de estos maestros. Martínez (1993-1994); Hernández (1989); o Calderón (1989).
- ⁴ De entre las muchas colecciones documentales publicadas por esta institución, merecen destacarse *As Gavetas da Torre do Tombo*, *Documentação ultramarina portuguesa*, *Portugaliae Monumenta Africana*, *Descobrimentos portugueses*, etc.
- ⁵ Quizás bastaría con acudir a la llamada *Colección documental del Descubrimiento*. Pérez de Tudela (1994).
- ⁶ Véanse los trabajos de Flores (2001; 2003 y 2005) y de Ladero (1992).
- ⁷ Véase, a título ilustrativo, sobre una valoración de la aplicación de este tipo de propuesta metodológica a las poblaciones marineras de la Andalucía atlántica en esta época, González Zalacain (2012).
- ⁸ Véanse, respectivamente, Domínguez (1941), González (1975), Collanates de Terán (1977 y 2008), Flores (1992) y Álvarez, Ariza y Mendoza (2001).
- ⁹ Véanse, respectivamente, González Gómez (1982), Martín (2003) y Abellán (2006 y 2009).
- ¹⁰ Actualmente puede consultarse en el Portal de Archivos Españoles en Red (PARES), descritos y digitalizados, todos los documentos relacionados con los pasajeros que fueron a Indias entre 1509 y 1790.
- ¹¹ Y de otros autores. Véase Ladero (1969 y 1973), Castro (1982), González Arce (1993), Pulido (1993), Romero (2009) y Parrón (1995).
- ¹² R. de Andrés Díaz: *El último decenio del reinado de Isabel I a través de la tesorería de Alonso Morales (1495-1504)*, Valladolid, 2004. La autora dio un adelanto de su estudio en el artículo “La fiscalidad regia extraordinaria en el último decenio de Isabel I (1495-1504)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 13 (1992), 143-168.
- ¹³ Sobre el origen de la Casa de la Contratación y el desarrollo de sus funciones son imprescindibles dos trabajos publicados en los últimos años: Ladero (2002) y Acosta, González, y Vila (2003).
- ¹⁴ En el propio archivo del Museo Naval de Madrid pueden consultarse estas bases de datos, aunque parte de ellas han sido publicadas, desde el año 1997, por el Ministerio de Defensa, en colaboración con la Fundación Mapfre. Además, las colecciones del fondo de Vargas Ponce y Fernández Navarrete, tienen sus propios catálogos editados por el Instituto Histórico de la Marina.
- ¹⁵ Un problema que tiene Andalucía, sobre todo si lo comparamos con los territorios de la Corona de Aragón o de Italia, es el hecho de que se han conservado relativamente pocos fondos notariales correspondientes al siglo XV y primera mitad del XVI.
- ¹⁶ Véase AA.VV. (2004) y Ostos y Pardo (1995).
- ¹⁷ Para un mejor conocimiento de los resultados de investigación y los proyectos en curso desarrollados en el seno de este grupo, ligados a la historia marítima de la Corona de Castilla al final de la Edad Media, remitimos a su página web: <http://castillayelmar.com>.